

## **“Los usos de la teoría de la guerra de Carl von Clausewitz en el concepto de lo político de Carl Schmitt. A propósito de la guerra como continuación de la política por otros medios”**

**Perteneciente a María Teresa Rodríguez. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Dirección electrónica: mariatrodriguez64@yahoo.com.ar**

### **Mesa 50: Guerra y teoría social**

Como se sabe, entre fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, la guerra se convirtió en la forma privilegiada de resolver el conflicto político. La política entonces estableció una relación estrecha con la guerra. De tal manera que, a partir de ese momento, fue inevitable recurrir a la guerra para pensar la política tanto como apelar a la política para pensar la guerra.

Fue en ese contexto que Carl von Clausewitz afirmó que “la guerra era la continuación de la política por otros medios”. Fue también en ese contexto que Carl Schmitt recuperó los análisis clausewitzianos sobre la guerra y, sobre todo, aquella fórmula para elaborar un concepto novedoso de lo político.

Tomando como punto de partida a la idea de que la guerra es la continuación de la política por otros medios, en el presente trabajo se intentará reconstruir los usos que de la teoría clausewitziana de la guerra en general y de esta fórmula en particular hizo Carl Schmitt a la hora de dar forma a su concepto de lo político.

## **II.-**

“La guerra es la continuación de la política por otros medios” sentenció Clausewitz en *De la guerra*<sup>1</sup>. Y de esta manera obligó a incorporar la guerra al campo conceptual de la política. Hasta tal punto que, de allí en más, la guerra sería una entidad cuando menos ineludible para cualquier concepto de lo político que se pretendiese esgrimir.

En *El concepto de lo político*<sup>2</sup>, Schmitt parece haber entendido exactamente el desafío que supone tal referencia. Porque no sólo trata de recuperar los contenidos clausewitzianos de la guerra e incorporarlos sin más en un concepto significativo de lo político. También trata de discutir e incluso de reformular las proposiciones de Clausewitz. Sobre todo en aquellos puntos que tales proposiciones suscitan controversias.

---

<sup>1</sup> Clausewitz, Carl von. **De la guerra**. Ediciones Solar. Buenos Aires. 1983.

<sup>2</sup> Schmitt, Carl. **El concepto de lo político**. Editorial Folios. Buenos Aires. Argentina. Julio de 1984.

Nada mejor entonces que apelar a la célebre fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política para empezar la referencia.

Schmitt entiende que esta sentencia contiene en sí una parte de verdad. Porque, aunque en sentido restringido, “la guerra es ‘un simple instrumento de la política’”<sup>3</sup>. Un instrumento que, aunque dotado de “una ‘gramática’ propia”<sup>4</sup>, conjuga sus piezas de acuerdo a los dictámenes que le impone la lógica de la política.

Ahora, paso seguido, Schmitt también reconoce que la parte de verdad contenida en la sentencia resulta insuficiente. Porque “de ese modo no es posible todavía captar totalmente el significado pleno de la guerra”<sup>5</sup>. Y menos aún, “el significado que (la guerra) reviste para la comprensión de la esencia de la política”<sup>6</sup>. Según Schmitt, así entendida, la guerra poco puede aportar a la comprensión de lo político. A lo sumo y en el mejor de los casos, la política podrá ser el “cerebro”<sup>7</sup> presente por detrás de la guerra. El cerebro que imprime su lógica al instrumento. Pero una lógica instrumental tendiente a garantizar el uso eficaz y eficiente de la guerra para la política. La actuación de ese cerebro entonces se reducirá a mera técnica. Y la política de ese cerebro hecha técnica al cumplimiento de normas preestablecidas e impersonales que le serían ajenas<sup>8</sup>.

---

<sup>3</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., cita 33. p.30. En este extracto, Schmitt aplica una cita casi textual de Clausewitz, a saber: “la guerra no es simplemente un acto político, sino *un verdadero instrumento* político”. Ver Clausewitz, Carl von. **De...** op. cit. Libro I. Cap. I. & 24. p. 24. El subrayado es propio. Clausewitz retoma esta idea en Clausewitz, Carl von. **De la ...**, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &B, p. 568.

<sup>4</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., cita 33, p.31. Más exactamente, Schmitt sostiene que “...la guerra no está dotada de una ‘lógica propia’ (...). La guerra tiene una ‘gramática’ propia (o sea, un conjunto exclusivo de leyes técnico-militares) pero su ‘cerebro’ continúa siendo la política...”. Otra vez, Schmitt está utilizando una cita casi textual de Clausewitz, a saber: “la guerra posee su propia gramática, pero no su lógica propia”. Ver Clausewitz, Carl von. **De la ...**, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &8, p. 566.

<sup>5</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., cita 33, pp. 30-31.

<sup>6</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., cita 33, pp. 30-31.

<sup>7</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., cita 33, p. 31. Al analizar la relación que se establece entre guerra y política, Clausewitz afirma que “la política es la facultad inteligente, (mientras que) la guerra es sólo el instrumento”. De allí que Schmitt identifique a la política como “cerebro” rector de la guerra. Ver Clausewitz, Carl von. **De la ...**, op.cit. Libro 8, Cap. VI, &B, p. 568.

<sup>8</sup> Según Schmitt, producto del proceso de creciente racionalización, la civilización occidental se había convertido en una civilización mecanizada y predecible. Bajo esta racionalización y ese mundo mecanizado había quedado sepultado todo aquello que el hombre tenía de creativo. Esta racionalización había llegado incluso a la política convirtiendo al estado en máquina y a su manejo en técnica. Técnica y máquina mediante, la política se hubo despersonalizado y transformado en mera resolución de problemas políticos en base a regularidad burocrática. Al decir de Schmitt, la política se hubo “despolitizado”. Con su teoría, Schmitt intenta evitar esa despolitización de la política inevitablemente operada en el mundo moderno. Busca encontrar un punto de equilibrio entre el mecanismo burocrático propio del dispositivo estatal moderno y el personalismo necesario en la política. En la decisión, Schmitt encontrará ese punto de equilibrio. Para comprender el tratamiento que Schmitt da a la técnica política ver Negretto, Gabriel. “El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción”. Mimeo. Disponible en [www.politica.com](http://www.politica.com). Y sobre todo, Schmitt, Carl. **El Leviatán en la teoría del estado de Tomás Hobbes**. Editorial Struhart & Cía. Buenos Aires. Argentina. Diciembre de 1990. Cap. VI. Pp. 65-67.

Para Schmitt entonces la guerra es algo más que un simple instrumento. Antes que nada, la guerra es un concepto. Un concepto lógicamente vinculado a lo político. Y en tanto concepto y como todo concepto, la guerra estaría dotada de ciertas potencialidades informativas ocultas, aún inexploradas<sup>9</sup>. Potencialidades informativas éstas que la guerra podría aportar para la comprensión más acabada de la política. Algo que Clausewitz supo intuir, sostendrá Schmitt. Pero que no alcanzó a formular<sup>10</sup>.

Según Schmitt, ¿cuál sería entonces el significado que la guerra podría aportar al concepto de lo político? Más que un significado, la guerra contendría en sí varios significados fundamentales para la política. Primero, la guerra sería presupuesto de la política<sup>11</sup>. Es decir, instancia ya contenida en la política. O si se prefiere, “posterior declinación sistémica”<sup>12</sup> de la actividad política misma. Segundo, la guerra sería una posibilidad real siempre presente en la política<sup>13</sup>. Una posibilidad hipotética en general. Pero una posibilidad al fin. Que puede dejar de serla para transformarse en hecho real. Tercero, la guerra sería criterio de juicio de la política<sup>14</sup>. Es decir, principio orientador y definitorio del curso de la política. Por último, la guerra sería instancia crítica para la política<sup>15</sup>. Expresado de otra manera, momento en que se devela la necesidad de la política.

---

<sup>9</sup> Según Schmitt, todo concepto es portador de potencialidades informativas ocultas. Este contenido informativo queda al descubierto cuando se organiza el campo conceptual al que pertenece el concepto en cuestión. Ver Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 3-4. Idea semejante puede encontrarse en Freund, Julián. **La esencia de lo político**. Editora Nacional de Madrid. Madrid. España. 1968. p. 605.

<sup>10</sup> Es sumamente difícil comprobar hasta qué punto Clausewitz supo intuir que la guerra poseía potencialidades informativas ocultas significativas para alcanzar una comprensión más acabada de la política. Más aún si, como entiende Schmitt, esas intuiciones no llegaron a ser incorporadas a la teoría de la guerra. De todos modos, es evidente que Schmitt tuvo que recurrir a esas formulaciones teóricas para esgrimir semejante afirmación. En esas formulaciones, no existen demasiados indicios que permitan identificar en la guerra clausewitziana los significados que Schmitt le otorgará a continuación. En su obra, Clausewitz sostiene que “la guerra pertenece a la política”. Tal vez de allí podría derivarse que la guerra es una instancia presupuesta o ya contenida en la política. Y que la política es sustancia fundante de la guerra. De igual manera, Clausewitz entiende que “la guerra no puede separarse de la política”. Podría entenderse entonces que la guerra es una posibilidad siempre presente en la política. Y que la política es fuente de sentido de la guerra. Luego, Clausewitz afirma que “la política es principio modificador de la guerra”. De donde podría inferirse que la guerra sería criterio de juicio de la política. A decir verdad, de varias afirmaciones clausewitzianas podrían extraerse inferencias semejantes. Con lo cual, tales inferencias resultarían bastante arbitrarias. En cambio, la idea de la guerra como creación de la política admite menos discusión. Tanto Clausewitz como Schmitt sostendrán que la guerra es una creación de la política. En particular, Clausewitz lo dice explícitamente en su texto: “la política crea la guerra”. Claro que, cuando Clausewitz dice guerra, se refiere a la guerra real. Para Schmitt, en cambio, la guerra señala al concepto de guerra. Ver Clausewitz, Carl von. **De la ...**, op.cit. Libro 8.

<sup>11</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 31.

<sup>12</sup> Dottí, Jorge. “El *visitante* de la noche. En torno a la presencia de Max Stirner en el pensamiento de Carl Schmitt”. En Dottí, Jorge y Pinto, Julio (comps). **Carl Schmitt, su época y su pensamiento**. Editorial Eudeba. Buenos Aires. Abril de 2002. p. 26.

<sup>13</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 31.

<sup>14</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 32.

<sup>15</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, idem., p. 32.

Guerra como presupuesto. Y guerra como posibilidad real. Guerra como criterio de juicio. Y guerra como instancia crítica. En definitiva, guerra que “señala” a la política<sup>16</sup>. Que devela algo más de la política. Porque decir que la guerra es presupuesto de la política implica decir que la política es sustancia fundante, unidad autorreferencial y voluntad creativa<sup>17</sup>. Porque decir que la guerra es posibilidad real siempre presente en la política implica decir que la política es condición de posibilidad y fuente de sentido de sí misma<sup>18</sup>. Porque decir que la guerra es criterio de juicio de la política implica decir que la política no se somete a criterios externos y tiene prioridad existencial respecto de toda lógica normativa<sup>19</sup>. Finalmente, porque decir que la guerra es caso crítico para la política implica decir que la política es gesto vital autojustificado<sup>20</sup>.

De esta manera y apoyándose en la guerra, Schmitt comienza a configurar su concepto de lo político. La política es concepto. Pero un concepto sumamente singular. Un concepto que se desprende de sí mismo en la guerra. En tanto, la guerra es ese desprendimiento conceptual de la política. Existe una relación, un vínculo inevitable entre guerra y política. De modo que no habría guerra sin política y tampoco política sin guerra. Sin embargo, la política no es la guerra así como la guerra no es la política.

Que el concepto de lo político posea semejante capacidad de desprendimiento es una afirmación, cuando menos, discutible<sup>21</sup>. Ahora, discusión aparte, queda claro que guerra y política no son sinónimos en el pensamiento de Schmitt. De todos modos, Schmitt reconoce que la sinonimia es siempre posible. Nadie mejor que Clausewitz y el recorrido seguido por su célebre fórmula para atestiguarlo. En efecto: a lo largo de la historia, la fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política por otros medios ha sido

---

<sup>16</sup> Esta expresión pertenece a José Fernández Vega. Específicamente, Fernández Vega sostiene que “la función teórica más inmediata de la guerra es (...) la de señalar al soberano”. En ese sentido, la guerra se convierte en “piedra de toque conceptual” para pensar lo político. Ver Fernández Vega, José. “Aproximaciones al enemigo”. En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). **Carl Schmitt, su época y su pensamiento**. Editorial Eudeba. Buenos Aires. Abril de 2002. pp. 46 y 50 respectivamente.

<sup>17</sup> Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., p. 24.

<sup>18</sup> Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., pp. 24 y 26. También Negretto, Gabriel. “El concepto de decisionismo...”, op. cit.

<sup>19</sup> Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., pp. 24 y 26. A propósito, G. Negretto sostiene que “la decisión funda el orden legal. Por eso mismo, la decisión permanece por fuera y por encima de la ley”. Según el autor, Schmitt habría desarrollado esta idea en **Teología política** (1922). Ver Negretto, Gabriel. “El concepto de decisionismo...”, op. cit.

<sup>20</sup> La expresión “gesto vital” pertenece a Jorge Dotti. Ver Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., p. 22. Además es Dotti quien sostiene que “lo político no aparece determinado por ninguna condición previa (...): es causa sui, *autojustificado*”. Para el autor, antes que lo político está la nada. Porque “si ‘atrás’ o ‘antes’ hubiera algo distinto que la nada (...) no sería absoluto. Y si no lo fuera, sería inútil e ilegítimo”. Ver Dotti, Jorge. “El Hobbes de Schmitt”. Cuadernos de Filosofía. Año XX. Núm. 32. Buenos Aires. Mayo de 1989. p. 59. El subrayado es propio.

<sup>21</sup> Freund, Julián. **La esencia...**, op. cit., p. 605.

profusamente malinterpretada. A un lado de la fórmula se ubicaron quienes entendieron que la guerra era la política bajo otra forma. Para ellos hacer la guerra era sinónimo de hacer política. Y hacer política sinónimo de hacer la guerra. Daba lo mismo la política que la guerra. Incluso la guerra parecía más terminante. Por lo cual, guerra y política terminaban justificando la suspensión de la política a favor de un estado de guerra casi permanente<sup>22</sup>. Del mismo modo pero hacia el otro lado de la fórmula se ubicaron quienes entendieron que la guerra era el fin de la política. Para éstos, el fin perseguido por la política era idéntico al fin perseguido por la guerra. Guerra y política eran cuestión de exterminio. De allí que la interpretación terminara aprobando el exterminio masivo del enemigo por razones políticas<sup>23</sup>. En definitiva, a un lado y otro de la fórmula, ambas interpretaciones siguieron un derrotero común porque elevaron a la guerra y al exterminio a la condición de ideal social y convirtieron a la política en su brazo ejecutor.

Malinterpretaciones de la fórmula clausewitziana, subrayará Schmitt. Pero malinterpretaciones que exigen respuestas. En su momento, Clausewitz no tuvo oportunidad de argumentar a su favor<sup>24</sup>. Si la hubiese tenido, probablemente hubiera insistido con que la guerra era el instrumento de la política. Y conque el objetivo de la guerra no era el fin de la política. Será Schmitt entonces quien asuma la responsabilidad de la respuesta. Ahora, en esas respuestas, Schmitt se irá apartando progresivamente respecto de los argumentos de Clausewitz y de la fórmula. Utilizando sus propios argumentos, Schmitt irá dando contenido al vínculo que una a guerra y política. Y de esta manera, seguirá configurando su concepto de lo político.

Veamos entonces los argumentos de Schmitt. En esos argumentos existen respuestas para unos y para otros. Para quienes interpretan que hacer política es siempre hacer la guerra. Y para quienes el fin de la guerra es el fin de la política. A aquellos, Schmitt dirá que la esencia de lo político no consiste en la guerra sangrienta. Y que no “toda tratativa política debe ser una batalla militar”<sup>25</sup>. Ciertamente es que la política no da lugar al diálogo. Menos aún al diálogo

---

<sup>22</sup> En sus análisis de la relación entre política y guerra, V. Lenin y sobre todo M. Tse Tung siguieron este criterio. Ver Aron, Raymond. **Pensar la guerra, Clausewitz**. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. 1987. Especialmente Cap. III. También los artículos de Ancona, Clemente y de Korfes, Otto en V.V.A.A. **Clausewitz en el pensamiento marxista**. Cuadernos de Pasado y Presente. Siglo XXI Editores. México. 1979. Y Naville, Pierre. “Karl von Clausewitz y la teoría de la guerra”. En Clausewitz, Karl von. **De la guerra**. Introducción. Editorial Labor. Barcelona. España. 1994. pp. 7-25.

<sup>23</sup> Los generales franceses y alemanes que se enfrentaron en la Guerra de 1914 entendieron en la fórmula este principio de aniquilamiento. Aron, Raymond. **Pensar la guerra...**, op. cit., especialmente Cap. I. También Korfes, Otto. “De la guerra de Clausewitz y...”, idem. O Naville, Pierre. “Karl von Clausewitz y...”, idem.

<sup>24</sup> Así lo sostienen O. Korfes y P. Naville. Ver Korfes, Otto. “De la guerra de Clausewitz y...”, idem. Y Naville, Pierre. “Karl von Clausewitz y...”, idem.

<sup>25</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 30.

interminable y a la eterna indecisión<sup>26</sup>. Ya se ha dicho: para Schmitt, la política es lucha, posibilidad de lucha<sup>27</sup>. Pero posibilidad de lucha no quiere decir inevitablemente guerra<sup>28</sup>. Bien entendida, la esencia de la política tiene poco que ver con la guerra sangrienta. Y más, hacer política no es hacer la guerra. Porque mientras la guerra elimina, la política da existencia. En cualquiera de sus expresiones, la guerra es lucha armada. Lucha tendiente a la eliminación física del enemigo<sup>29</sup>. En cambio, la política posee un status existencial<sup>30</sup>. La política es “gesto vital” en el que se expresa una “voluntad particular de potencia”<sup>31</sup>. Es potencia que se despliega. Que se despliega y entonces distingue. En ese momento crítico de la distinción, la política da existencia. Primero, existencia al enemigo<sup>32</sup>. Luego, la existencia del enemigo confirma la existencia del amigo<sup>33</sup>. Amigo y enemigo sustancializan el conflicto y con él la posibilidad de guerra. Guerra en la que amigo y enemigo podrán perder sus respectivas existencias. Sólo para confirmar la existencia de la política misma. Queda aún una respuesta para quienes identifican el fin de la política con el fin de la guerra. Y no es una respuesta extraña para quienes siguen el argumento. Si el fin de la política fuese el fin de la guerra, la realización de la política culminaría en el aniquilamiento físico del enemigo. Ahora bien, según la lógica existencial antes descrita, la desaparición existencial del enemigo traería consigo la desaparición existencial del amigo. Sin amigo y enemigo, la posibilidad de

---

<sup>26</sup> Según Schmitt, el liberalismo había erigido a la deliberación y a la discusión permanente en principio rector de la vida y del funcionamiento de las instituciones políticas modernas. En consecuencia, el conflicto político había permanecido en constante indefinición. La deliberación liberal había eternizado el conflicto. Pensando en resolver definitivamente el conflicto, Schmitt contrapone la decisión a la deliberación. Sobre la crítica schmittiana al liberalismo ver Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit. También Negretto, Gabriel. “El concepto de decisionismo...”, op. cit.

<sup>27</sup> Más específicamente, Schmitt entiende que “la vida humana integra es una ‘lucha’ y todo hombre es un ‘combatiente’”. Ahora, la vida humana es esencialmente política. Por lo tanto, la política es lucha. Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 29-30.

<sup>28</sup> Ver Fernández Vega, José. “Aproximaciones...”, op. cit.

<sup>29</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 29.

<sup>30</sup> J. Freund, J. Aricó, J. Dotti y G. Negretto consideran que la política posee un status existencial. J. Aricó afirma que la política y “la contraposición /distinción amigo y enemigo debe (...) ser asumida en su significado concreto, existencial”. Ver Aricó, Jose, Introducción, En Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. XIV. En particular, J. Dotti sostiene que el status existencia de la subjetividad decisoria es una característica que Max Stirnes adosa a la subjetividad. Schmitt habría hecho suya esta idea y la habría aplicado a la política. Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., p. 16. En cambio, J. Fernández Vega discute esta opinión. Fernández Vega, José. “Aproximaciones...”, op. cit. p. 55.

<sup>31</sup> Freund, Julián. **La esencia...**, op. cit., pp. 609, 611 y 695.

<sup>32</sup> En *El concepto de lo político*, Schmitt define al enemigo como “el otro, el extranjero”. Y agrega que “basta a su esencia que sea existencialmente, en sentido particularmente intensivo, algo otro o extranjero”. El enemigo es hostis. Y en tanto hostis, es la “negación absoluta de todo otro ser”. Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 23 y 30. Expresado de otra manera, “es enemigo el no-amigo”. Schmitt, Carl. **Sobre la relación existente entre los conceptos de guerra y enemigo**, Editorial Folios, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1984, p. 102. Definición semejante esgrime J. Freund cuando dice que “el enemigo político es aquel al que se combate como perteneciente a una unidad política”. Por lo tanto, “el enemigo es una colectividad que discute la existencia de otra colectividad”. Freund, Julián. **La esencia...**, op. cit., pp. 617 y 619.

<sup>33</sup> Para Schmitt, “es amigo el no-enemigo”. Schmitt, Carl. **Sobre la relación...**, op. cit., p. 102.

distinguir quedaría trunca y la existencia misma de la política perdería sentido. Así, si la política persiguiera la desaparición existencial del enemigo, el mundo quedaría sin política<sup>34</sup>. En la guerra entonces antes que la vida de otro, la política pone “una cosa distinta en juego: su voluntad, su fuerza, su potencia, su vida misma”<sup>35</sup>. Por lo tanto, a estos otros Schmitt responderá que “la guerra no es (...) un fin o una meta”<sup>36</sup> de la política. Antes bien, la meta de la política – la “correcta elección política” – consiste justamente en “evitar la guerra”<sup>37</sup>.

Existe entonces una relación estrecha e inevitable entre política y guerra. Específicamente, una relación existencial. Que va de la política a la guerra y de la guerra a la política. Sin embargo, política y guerra no poseen un mismo status. Porque la política es la actividad creadora de la guerra. Y la guerra, su creación. Política y guerra se vinculan entre sí cual creador a su creación. De tal manera que el creador necesita de su creación tanto como la creación necesita de su creador. Aunque el gesto creador está llamado a superar siempre a su imponente creación. Por destino, si se quiere. Así, en tanto creación, la guerra no tiene destino propio. Antes bien, su destino deviene de su creador. Y justificar la existencia de la política es ese destino. En cambio, por su condición creadora, la política es dueña de su propio destino. Un destino cruel y salvífico al mismo tiempo. Destino cruel porque necesita crear amigo, enemigo y guerra para conservar la vitalidad de su potencia y afirmar así su propia existencia. Y destino salvífico, al fin. Porque neutraliza la eventualidad de la guerra creando así las condiciones que justifican su propia existencia a la vez que reafirma la vitalidad de su potencia. En fin, aquel destino cruel y este destino salvífico se pondrán en juego en el momento de la decisión.

Mucho se ha dicho y se ha escrito sobre la impronta de la decisión en el pensamiento de Schmitt. Sintetizando, la decisión sería aquella instancia que produce y aquel instante en el que se produce tanto la creación de la posibilidad de guerra como la realización de la imposibilidad de la guerra misma. Desde esta perspectiva, la decisión estaría asociada a una instancia productora y a un instante productor. Ahora, en *El concepto de lo político*, Schmitt hace hincapié en otros aspectos de la decisión. Otros aspectos que obligan a percibir a la decisión como algo más que una instancia productora y un instante productor. En lo inmediato, la decisión remite a un marco de referencia. El estado de situación que afecta a un pueblo determinado – el propio pueblo – otorga ese marco de referencia. Luego, la decisión se

---

<sup>34</sup> En el mismo sentido, J. Fernández Vega afirma que “la ausencia del enemigo equivale a la disolución de la política”. Fernández Vega, José. “Aproximaciones...”, op. cit., p. 53. En la guerra entonces tendrá que buscarse el “control del enemigo” antes que su eliminación. Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 32-33.

<sup>35</sup> Freund, Julián. **La esencia...**, op. cit., p. 775.

<sup>36</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 31.

<sup>37</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 30.

orienta en base a un criterio de juicio, se sustancia si y sólo sí ante una determinada ocasión y se sirve de los instrumentos apropiados para su realización. La guerra cumpliría todas estas funciones para la decisión. Por último, la decisión está llamada a realizar una finalidad específica. Evitar la guerra es la finalidad propia, exclusiva y prácticamente excluyente de la decisión.

Así, la decisión remite a un marco de referencia, a un criterio de juicio, a una circunstancia, a ciertos instrumentos y, sobre todo, a una finalidad. Véase entonces que la decisión adquiere todas las características propias de una acción. Se convierte ella misma en una acción. En una acción racional con arreglo a fines. Ahora, la decisión no es una acción mundana, común y corriente. La decisión se distancia y mucho de cualquier otra acción racional con arreglo a fines previamente conocida. Cuando menos, dos elementos constitutivos la distinguen de toda acción precedente. Primero, la finalidad específica que persigue. Como ya se ha dicho aquí, la realización plena de la decisión culmina en la neutralización de la violencia extrema de la guerra. La neutralización de la guerra se devela entonces como una finalidad superior, tanto o más extrema que la guerra misma. La persecución de este fin hace que la decisión se acerque más a una acción divina que a una acción humana. La decisión responde a esta finalidad superior. Luego y por extensión, la decisión se distingue merced al sujeto que realiza la acción. O mejor aún, a las calidades del sujeto que realiza la acción. Bien entendida, la decisión es un acto de autor. Y la autoría de la decisión devela una subjetividad decisional particular<sup>38</sup>. Un yo particular<sup>39</sup>. Un yo que posee un conocimiento correcto del marco de referencia de su acción porque pertenece al pueblo en cuestión y tiene comprometida su propia existencia en esa situación<sup>40</sup>. Un yo que, en base a ese conocimiento y desde esa pertenencia, decide. Un yo que, al momento de la decisión, también distingue. Un yo que asume por sí mismo las consecuencias polémicas de su distinción. Un yo que encuentra y funda su sentido existencial en su propia creación – o sea amigo, enemigo y, sobre todo, guerra. Un yo nacido de sí mismo para defender su propia existencia apoyándose en la defensa de la existencia del amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz. En definitiva, un yo soberano. Un soberano sobre sí mismo y sobre sus propias

---

<sup>38</sup> Dotti, Jorge. “El *visitante* de la noche...”, op. cit., p. 16.

<sup>39</sup> Aricó, José. Introducción, op. cit., p. XIII.

<sup>40</sup> En el marco del conflicto político, todo sujeto pone en juego su propia existencia. Según Schmitt, el conflicto político supone una cuestión existencias. Por eso mismo, Schmitt no admite la intervención de un tercero imparcial en la resolución del conflicto. Sólo quien participa del conflicto y tiene comprometida su existencia en él puede poner término al caso conflictivo. Porque de la participación en el conflicto deviene el conocimiento y la correcta comprensión de lo que está en juego. En definitiva, la solución se articula desde el interior del conflicto mismo. Ver Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 23 y 26.



creaciones, guerra incluida. La decisión pertenece a este soberano. Y la decisión no puede desvincularse de él.

Guerra y decisión soberana mediante... ¿qué queda entonces de la política?

Se dijo que la política era concepto. Concepto dotado de una capacidad original de desprendimiento de sí puesta al servicio de la creación. De ese desprendimiento creador de la política surgían amigo, enemigo y, sobre todo, guerra. Creada la guerra, la política adquiriría verdadera dimensión. Así se develaba que el sentido existencia de la política consistía en evitar la guerra y engendrar la paz. Apoyándose en esa finalidad, ahora la política se convierte en acción. Acción desplegada por un sujeto de acción, Y acción orientada a la realización de una finalidad superior. En fin, ahora la política se hace decisión. Decisión del soberano, Y decisión del soberano adoptada para engendrar la paz. Una acción única, inigualable e irrepetible desplegada desde un sujeto único, inigualable e irrepetible y vinculada a la una creación única, inigualable e irrepetible. La política entonces se concentra y resume en el decidido gesto pacificador del soberano. Un gesto unilateral y absoluto. Que transforma a la política en política sin conflicto.

Por cierto, la conclusión schmittiana en torno a lo político no es para nada ingenua. Tiende a concentrar la atención política en quien decide. Tiende a explicar todos los hechos políticos a partir de quien decide. Tiende a responsabilizar por los actos político y sus consecuencias a quien decide. En definitiva, da a entender que el destino real y absoluto de la política se dirime en quien decide. Y que quien decide “no deja espacio libre”<sup>41</sup> para otra posible decisión, otra capacidad creadora, otra soberanía.

Existe, sin embargo, un hecho político fundamental que la lógica aparentemente unilateral y absoluta de la decisión no puede explicar por sí misma. Ese hecho es la guerra real. En efecto, la lógica de la decisión soberana admite a la guerra como posibilidad siempre presente. Pero una posibilidad finalmente siempre neutralizada por la misma decisión. En definitiva, la guerra es un hecho que no puede suceder y que, decisión soberna mediante, no sucede. Sin embargo, la guerra es un hecho real. ¿Cómo se explica entonces la guerra real? Puesto en clave más schmittiana; si no es el soberano ¿quién desata la guerra real? Por cierto, esta no es una pregunta menor para el argumento. Y menos aún debería serlo para Schmitt. Porque si la respuesta a la pregunta no se encuentra en la decisión soberana entonces debería hallarse en otra decisión. Otra decisión que existiría a la par de la decisión soberana. Pero sobre todo, otra decisión que decidiría. Que decidiría a favor de la guerra. Y, por lo tanto, contra la decisión

---

<sup>41</sup> Aricó, José. Introducción, op. cit., p. XIII.

soberana. En definitiva, si esta otra decisión existiese, la interpretación schmittiana de la política perdería parte de ese gesto unilateral, absoluto e incluso arbitrario que hasta aquí parece caracterizarla. Por supuesto, Schmitt tendría que explicar luego tanto la existencia como la lógica inherente a esa otra decisión. A menos que prefiera optar por la locura individual del soberano y/o la inconsciencia colectiva de la nación como justificación de la guerra real.

Ahora, valga este reconocimiento a Schmitt como anticipo de lo que vendrá. En *El concepto de lo político* esa otra decisión ya está presente. Cuenta con nombre y apellido, si se permite la expresión. Posee una existencia real y una lógica distintiva. Es un sujeto de acción. Sin embargo, el momento fundacional de esta otra decisión, de ese otro sujeto, se describe en la *Teoría del partisano*. Y su presencia exige la referencia a los argumentos de Clausewitz y aún más específicamente a la fórmula de la guerra como continuación de la política por otros medios. Una vez más entonces Schmitt recurrirá a la fórmula. No ya para pensar la política a través de la guerra. Más bien para pensar la guerra – la guerra real – a través de la política<sup>42</sup>. En esta ocasión, la objeción de Schmitt a la fórmula será definitiva. Y en el marco de esa objeción verá la luz este otro sujeto, esta otra decisión.

### III.-

En su *Teoría del partisano*, Schmitt dirige su mirada hacia una de las contradicciones presentes en la teoría clausewitziana de la guerra. Una contradicción que, puesta en palabras, parece sencilla. Sin embargo, una contradicción que estaría apuntando al corazón mismo de la teoría. Sintetizando el argumento de Schmitt, por un lado, Clausewitz habría fundado la potencia de la guerra moderna en el poder revolucionario de un novedoso sujeto político. Por el otro, Clausewitz mismo habría anulado el poder revolucionario de ese sujeto bajo la cadena de mando propia de la guerra tradicional.

Según Schmitt, el sujeto político portador de ese poder revolucionario sería el pueblo. Nada más y nada menos que el pueblo.

---

<sup>42</sup> Según J. Fernández Vega, Schmitt encontró en la teoría clausewitziana de la guerra una “inspiración metodológica”. Siguiendo la metodología utilizada por Clausewitz en su teoría, Schmitt deslindó la práctica de la guerra respecto de su interpretación. Al decir de Fernández Vega, Schmitt diferenció entre “hacer la guerra” y “pensar lo político a través de la guerra”. Y a partir de allí, Schmitt se dedicó a pensar lo político. Fernández Vega, José. “Aproximaciones...”, op. cit., pp. 48 y 50. Utilizando un criterio similar, aquí se intentará pensar la guerra real a través de la política.

No es mucho lo que Clausewitz dice acerca del pueblo en *De la guerra*<sup>43</sup>. Sin embargo, sus dichos alcanzan para sustentar el argumento esbozado por Schmitt. En *De la guerra*, Clausewitz hace referencia a un pueblo constituido por “una población pobre, habituada a un trabajo forzado y a las privaciones”<sup>44</sup>. Pero también por eso mismo a un pueblo dotado de un espíritu fuerte y belicoso. Ese espíritu fuerte y belicoso es lo que habría hecho del pueblo una fuerza desbordante, incontenible. En fin, un pueblo dotado de una potencia revolucionaria. Armas en manos, esta fuerza revolucionaria daría a la guerra un impulso natural, una energía inédita e inimaginable. Que acercaría a la guerra a su forma absoluta<sup>45</sup>, a los extremos. En ese espíritu del pueblo en armas estaría escondido el mayor secreto de la guerra moderna para Clausewitz. No habría en el mundo moderno fuerza más excepcional que el espíritu del pueblo en guerra. No habría medio técnico-militar más eficaz que el sentimiento del partisano hecho arma. Ni figura histórica más prototípica que la del partisano voluntariamente movilizado para la guerra. No habría fuerza política más poderosa que la del partisano hecho pueblo. Ni sujeto político más revolucionario que el pueblo armado para la defensa de la nación. Al decir de Clausewitz, el pueblo sería el “Dios de la guerra”<sup>46</sup>. De allí la primera parte de la contradicción esbozada por Schmitt: Clausewitz funda la potencia de la guerra moderna en la fuerza revolucionaria del pueblo en armas.

Habiendo admitido la importancia decisiva del pueblo en la guerra, en adelante, Clausewitz debería desplazar a los ejércitos profesionales del campo de batalla y concentrar la decisión de la guerra en el soberano y el pueblo. Clausewitz debería supeditar la definición del conflicto a la presencia de la fuerza revolucionaria del pueblo armado en la defensa del territorio de la nación. En definitiva, la victoria o la derrota de una nación en guerra deberían depender de la presencia y acción del pueblo en el campo de batalla. Si así lo hiciera, a la guerra tradicional le sucedería inevitablemente la guerra revolucionaria y popular. Sin embargo, Clausewitz no sigue esta línea argumental. Y esto es lo que observa Schmitt<sup>47</sup>.

---

<sup>43</sup> La afirmación se circunscribe a lo dicho por Clausewitz en los capítulos que corresponden a los libros I y VIII de *De la guerra*. En estos capítulos, la figura del pueblo aparece vinculada al análisis de las guerras revolucionarias, especialmente a la Revolución Francesa.

<sup>44</sup> Clausewitz, Carl von. *Vom Kriege*. Berlín, 1957, p. 562. Citado por Korfes, Otto. “De la guerra de Clausewitz...”, op. cit., p. 167.

<sup>45</sup> Clausewitz, Carl von. *De la...*, op. cit., p. 571.

<sup>46</sup> Clausewitz, Carl von. *De la...*, op. cit., p. 543.

<sup>47</sup> R. Aron entiende que el descubrimiento de la participación del pueblo en la guerra fue una cuestión problemática para Clausewitz. Según Aron, Clausewitz habría intentado encontrar la forma de incorporar esa participación del pueblo al accionar de los ejércitos profesionales en la guerra. La inclusión de la guerra pequeña o guerra entre irregulares como medio subsidiario respecto de la acción defensiva del ejército regular sirvió de respuesta. De allí en más, Clausewitz pudo sostener la cooperación entre ejército regular y los insurgentes. Ver Aron, Raymond. *Pensar la guerra...*, op. cit, Especialmente Cap. VIII, pp. 42 y ss.

Llegado a este punto, al decir de Schmitt, Clausewitz se muestra “absolutamente incapaz de llevar a sus consecuencias extremas sus sagaces intuiciones”<sup>48</sup>. Sigue preso de su pertenencia a un orden imperial, primero, y a la oficialidad de un ejército regular, después. Temeroso de las consecuencias que engendraría el poder revolucionario de aquella fuerza, Clausewitz terminaría neutralizando el protagonismo del pueblo en guerra. Y una vez más, ese protagonismo pasará a manos del ejército profesional.

Según Clausewitz, tres son las fuerzas vivas y morales<sup>49</sup> que convergen en la guerra, a saber: el político y su gobierno, el jefe militar y su ejército y, además, el pueblo. El político, el jefe militar y el pueblo conforman la “extraña trinidad”<sup>50</sup> que, en base a una especie de división del trabajo, define el plan final y la morfología de la guerra. Así, la victoria o la derrota de una nación en guerra no dependen solamente de la presencia del pueblo armado en el campo de batalla. El político y el jefe militar también aportan su parte en la definición del conflicto. Frente a la guerra, el político, el jefe militar y el pueblo poseen responsabilidades aparentemente compartidas. Schmitt sostendrá que el político y, sobre todo, el jefe militar y el ejército desempeñan roles más que decisivos en la guerra clausewitziana. Porque a las responsabilidades aparentemente compartidas derivadas de aquella extraña trinidad corresponde agregar las exigencias impuestas por la fórmula clausewitziana de la guerra. Aplicada a la extraña trinidad, la guerra como continuación de la política por otros medios crea una cadena de mando entre el soberano y el jefe militar y el ejército<sup>51</sup>. Al interior de esa cadena de mando, el principio de autoridad organiza jerárquicamente las responsabilidades de las fuerzas vivas en la guerra. Así, por su inteligencia pura, al político le corresponderá la decisión determinante, primera y última de la guerra. En tanto que, por su talento y valor, al jefe militar y a su ejército le corresponderá la decisión determinante en el campo de batalla. Por su odio y violencia, al pueblo no le corresponderá decisión alguna y sólo le restará ser un simple instrumento a manos del político y del jefe militar. Fórmula mediante, el pueblo se ha transformado de potencia revolucionaria en ciego instrumento de la política y del ejército. De

---

<sup>48</sup> Schmitt, Carl. “Teoría del partiano. Notas complementarias al concepto de lo político”. En Schmitt, Carl. **El concepto de lo político**. Editorial Folios. Buenos Aires. Argentina. Julio de 1984. p. 149.

<sup>49</sup> Clausewitz utiliza esta expresión para referirse a los sujetos intervinientes en la guerra. Ver Clausewitz, Carl von. **De la...**, op. cit., p. 22.

<sup>50</sup> Schmitt, Carl. “Teoría del partiano...”, op.cit., p. 149. O Clausewitz, Carl von. **De la...**, op. cit., & 28, p. 26. Para un análisis pormenorizado de esta “extraña trinidad” remitirse a Fernández Vega, José. **Carl von Clausewitz. Guerra, política, filosofía**. Editorial Almagesto. Col. Perfiles. Núm. 4. Buenos Aires. 1993. Cap. 2: la política y la guerra, especialmente pp. 67 y ss.

<sup>51</sup> Según R. Aron, la fórmula clausewitziana de la guerra como continuación de la política por otros medios contiene un principio de organización, de subordinación y de acción orientador de las prácticas en tiempos de guerra. De acuerdo a este principio, la guerra exige la supremacía del jefe de estado sobre el jefe de los ejércitos. Es decir, la supremacía de la política sobre la guerra. Ver Aron, Raymond. **Pensar la guerra...**, op. cit., Cap. I, Introducción, p. 11.

allí el cierre de la contradicción esbozada por Schmitt: Clausewitz anula el poder revolucionario del pueblo bajo la cadena de mando propia de la guerra tradicional<sup>52</sup>. Por extensión, Clausewitz terminará interpretando a la guerra como un choque entre ejércitos. Aunque un choque entre ejércitos sujeto siempre a los dictámenes de una intencionalidad política. De esta manera, la guerra revolucionaria quedará sepultada bajo los escombros de la guerra tradicional hasta nuevo aviso.

Otra vez aquí, Schmitt retoma la fórmula clausewitziana. Ahora la fórmula en su expresión más real y concreta. Es la fórmula aplicada a los sujetos y a sus prácticas. Es la fórmula creando una cadena de mando entre el soberano y el jefe militar. Pero sobre todo, es la fórmula haciendo del pueblo un simple instrumento de la política para tiempos de guerra. Una vez develada la intencionalidad de la fórmula, Schmitt rechazará terminantemente la interpretación de la guerra como continuación de la política por otros medios. Y no sólo por sus contradictorios contenidos. Piénsese también en sus más que cuestionables consecuencias prácticas. Invocando la fórmula, un soberano bien podría llevar a su pueblo – un simple instrumento – al exterminio colectivo en la guerra desconociendo las razones del genocidio, cuando no aclamando a su ejecutor. Por cierto, tales acciones podrían remitirse a la locura individual del soberano y/o a la inconsciencia colectiva del pueblo. Sin embargo, ninguna de esas acciones iría en contra de la prescripción. En definitiva, la locura y/o la inconsciencia transformadas en decisión política harían realidad la guerra.

Como ya se dijo, Schmitt rechazará terminantemente la fórmula clausewitziana y sus consecuencias prácticas. A la locura individual del soberano, Schmitt contrapondrá la esencia misma de la decisión soberana. En efecto, la decisión soberana ha nacido de sí misma para defender la existencia del amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz<sup>53</sup>. Si la decisión política del soberano llevara a su propio pueblo al exterminio y a la guerra entonces estaría actuando contra sí misma, contra su propia esencia. Y decisión que actúa contra sí misma pierde su condición decisoria. Por lo tanto, la locura del soberano hecha política no serviría para justificar la guerra. Ahora, a la inconsciencia colectiva del pueblo, Schmitt opondrá la decisión del pueblo. Porque matar y morir supone una decisión individual. Una decisión individual que no desaparece por el solo hecho de convertir a la muerte en una cuestión colectiva en la guerra. Por el contrario, la guerra potencia las decisiones individuales

---

<sup>52</sup> Schmitt, Carl. “Teoría del partisano...”, op.cit., p. 149.

<sup>53</sup> Sobre la decisión soberana ver el apartado II de este trabajo.

y las unifica en una única y poderosa decisión<sup>54</sup>. Frente a la guerra entonces no existiría tal inconsciencia colectiva sino más bien la decisión del pueblo. Por lo tanto, la inconsciencia colectiva del pueblo tampoco serviría para justificar la guerra.

De la crítica schmittiana a las consecuencias prácticas derivadas de la fórmula queda en claro que ni la locura individual del soberano, ni la inconsciencia colectiva del pueblo explicaría la realidad de la guerra. Así como también que junto a la decisión soberana existe la decisión del pueblo. Ahora, volvamos a la pregunta que quedó pendiente en el apartado anterior, a saber: si no es el soberano, ¿quién desata la guerra real?

A esta altura, la respuesta de Schmitt es obvia. Quien desata la guerra real es el pueblo<sup>55</sup>. En esta respuesta de Schmitt se percibirá la impronta de Clausewitz. En principio, el pueblo schmittiano parecerá ser una réplica del novedoso sujeto político clausewitziano. Al igual que aquel sujeto, el pueblo schmittiano será la única fuerza política presente en el mundo moderno que aceptará entregar voluntariamente su vida en defensa de la nación. No obstante, el pueblo schmittiano se distanciará y mucho de aquel sujeto clausewitziano. Porque, desde su origen y hasta el momento de su realización, el pueblo schmittiano estará dotado de una capacidad política distintiva que lo diferenciará de la figura original. Esa capacidad política distintiva será la capacidad de decisión<sup>56</sup>. Una capacidad de decisión fundada en la libertad e independencia originaria del pueblo<sup>57</sup>.

Ahora, el pueblo no es una entidad cuya existencia resulte extraña al concepto schmittiano de lo político. Al contrario, la política es el gesto vital que posibilita la existencia misma del pueblo. Porque el soberano decide. Y al decidir, distingue. Distingue al enemigo y luego al amigo. El amigo es justamente el antecedente conceptual del pueblo. Visto desde lo político entonces el pueblo no es más que amigo. Amigo obligado por el enemigo al que se enfrenta. Por ende, amigo necesitado de protección frente al enemigo. El soberano será quien responda a esa necesidad de protección del amigo. Así es como, a cambio de protección, el pueblo le cede voluntariamente su libertad e independencia original y subordina su existencia a la decisión del soberano<sup>58</sup>. De allí en más, esa decisión soberana se convierte en el soberano de ese pueblo, en “su” soberano. Por lo tanto, el amigo no sólo se encuentra obligado por el enemigo al que se enfrenta. También está subordinado a la decisión soberana que lo protege.

---

<sup>54</sup> A propósito, Schmitt no explica de qué manera una decisión individual se transforma en una decisión colectiva.

<sup>55</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 46.

<sup>56</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., p. 46.

<sup>57</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., idem.

<sup>58</sup> Schmitt entiende que “el que busca su seguridad en otro se somete a él”. Ver Schmitt, Carl. **El Leviatán...**, op. cit., p. 49.

Sea por el enemigo, sea por el soberano, el amigo está obligado a plantearse tanto la posibilidad real de hacer la guerra como la posibilidad de matar e incluso morir en ella. Aún siendo así, el pueblo es todavía un sujeto privado de decisión. O, al menos, un sujeto que tiene su capacidad de decisión todavía inactiva. La pregunta que sigue entonces es obvia: ¿cómo se activa esa decisión hasta llegar a la guerra real?

Anteriormente se dijo que, frente a la decisión protectora de su soberano, el pueblo cede su libertad e independencia a la vez que relega su propia capacidad de decisión. No sucede lo mismo cuando esa decisión proviene de otro soberano. O sea, de un soberano extranjero. Frente a esa otra decisión, el pueblo sigue siendo libre e independiente. Cualquier decisión que ejerza ese otro soberano sobre el pueblo equivaldrá a señalarlo como enemigo. Una vez transformado en enemigo de otro soberano, el pueblo deberá enfrentarse a la posibilidad de la guerra. Y con ella, a la posible pérdida de su libertad e independencia. Bajo esas condiciones, dirá Schmitt, el pueblo será el que determine “por la fuerza de una decisión propia, en qué consiste su independencia y su libertad”<sup>59</sup>. Así, la decisión de otro soberano entonces habrá activado la decisión del pueblo.

En la interpretación de Schmitt, la activación de la decisión del pueblo es el prolegómeno de la guerra real. Hasta aquí, existe “el pueblo políticamente unificado (libre e independiente) dispuesto a combatir por su existencia”<sup>60</sup> y a decidir por sí el contenido de su independencia y de su libertad. Ya se ha dicho que la independencia y la libertad del pueblo implican la no-sujeción a otra decisión soberana. Por lo cual, la resolución del dilema no ofrece muchas opciones al pueblo. No puede ser la paz porque con ella vendría el sometimiento y la servidumbre. Y descartada la paz, sólo queda al pueblo la opción por la guerra. En defensa de su independencia y su libertad entonces el pueblo decidirá y hará de la posibilidad de guerra una guerra real.

Varias circunstancias ya predisponen a la guerra real. Entre ellas la creación de un enemigo por la decisión soberana, la predisposición del enemigo a combatir, la disposición de la vida del amigo por la decisión soberana, la predisposición del amigo a matar e incluso morir. Sin embargo, ninguna de estas circunstancias alcanza para transformar a la guerra en un acontecimiento. El detonante de la guerra es la decisión del pueblo. Sólo la decisión del pueblo determina la guerra real.

---

<sup>59</sup> Por extensión, Schmitt agrega que “un pueblo dotado de existencia política no puede por ello evitar distinguir (...) entre amigo y enemigo, mediante una decisión propia y a propio riesgo”. Así “un pueblo dotado de existencia política no puede en absoluto sustraerse (...) a esta distinción fatal”. Ver Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 41-42 y 46-48.

<sup>60</sup> Schmitt, Carl. **El concepto...**, op. cit., pp. 41-42.

Ahora, la decisión del pueblo encuentra en la situación que afecta al mismo pueblo su marco de referencia. Orienta su juicio en función de la independencia y la libertad definidas por el pueblo. Se sustancia si y sólo si otra decisión soberana amenaza al pueblo. Y, sobre todo, se sirve de la guerra para su realización final. Así entendida, la decisión del pueblo remite a un marco de referencia, a un criterio de juicio, a una circunstancia, a un instrumento y a ciertos y determinados valores. Véase entonces que la decisión del pueblo adquiere todas las características propias de una acción. De una acción racional con arreglo a valores. Claro está, la decisión del pueblo no es una acción mundana, común y corriente. Es la decisión más humana que existe. La decisión del pueblo se distancia de cualquier otra acción racional con arreglo a valores preexistente. Tres elementos constitutivos la distinguen de toda acción precedente. Primero, los valores que defiende. Como ya se ha dicho aquí, la realización plena de esta decisión culmina en la preservación de la libertad e independencia del pueblo respecto de la pretensión de otro soberano. La preservación de la libertad y de la independencia se constituyen en valores superiores para el pueblo. Luego, la decisión del pueblo se distingue merced al instrumento del que se sirve. La guerra real, la realización de la guerra real es ese instrumento. Por último, la decisión se distingue merced al sujeto que realiza la acción. También esta decisión es un acto de autor. Y la autoría de la decisión devela una subjetividad decisional particular<sup>61</sup>. Un nosotros particular. Un nosotros que posee un conocimiento correcto del marco de referencia de su acción porque es el pueblo en cuestión y tienen comprometida su propia existencia en esa situación. Un nosotros que, en base a ese conocimiento y desde esa pertenencia, decide el contenido de su independencia y su libertad. Un nosotros que, al momento de la decisión, también distingue entre su soberano y el soberano enemigo. Un nosotros que enfrenta con su propio cuerpo las consecuencias polémicas de su distinción. Un nosotros que encuentra y funda su sentido existencial en su propia creación – o sea, la guerra real. Un nosotros nacido de otro para defender la libertad e independencia de su propia existencia y la existencia de su soberano respecto del soberano enemigo evitando la paz y engendrando la guerra. En definitiva, un nosotros soberano frente a otro soberano. Un soberano sobre su propia libertad e independencia y sobre su propia creación, la guerra real. La decisión del pueblo señala a este soberano.

Guerra real y decisión del pueblo mediante... ¿qué queda entonces de la política?

---

<sup>61</sup> M. C. Delgado Parra utiliza el “nosotros” para referirse al amigo. Ver Delgado Parra, María Concepción. “El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como noción ubicua y desterritorializada”. Cuaderno de Materiales en Filosofía y Ciencias Humanas. Núm. 14. Madrid. Marzo de 2001. Disponible en [www.filosofia.net](http://www.filosofia.net).



Aquí la política se convierte en acción. Acción desplegada por un sujeto de acción. Y acción orientada a la realización de valores superiores. En fin, ahora la política se hace decisión. Decisión del pueblo. Y decisión del pueblo adoptada para defender la propia libertad e independencia engendrando la guerra. Ciertamente, una acción única. Inigualable e irreplicable desplegada desde un sujeto único, inigualable e irreplicable y vinculada a una creación única, inigualable e irreplicable. La política entonces se concentra y resume en el decidido gesto revolucionario del pueblo. Un gesto unilateral y absoluto. Que entiende a la política como política sin conflicto.

Tampoco aquí la conclusión schmittiana en torno a la decisión del pueblo y a la guerra real es ingenua. Tiende a concentrar la atención política en el sujeto sobre el que se decide<sup>62</sup>. Tiende a explicar la guerra real a partir del sujeto sobre el que se decide quien decide. Tiende a responsabilizar por la guerra real y sus consecuencias al sujeto sobre el que se decide. En definitiva, da a entender que el destino real y absoluto de la guerra real se dirime en el sujeto sobre el que se decide. Y que el sujeto sobre el que se decide “no deja espacio libre” para otra posible decisión, otra capacidad creadora, otra soberanía.

Decisión del soberano y decisión del pueblo, guerra concepto y guerra real mediante... ¿qué queda entonces de la política? Para responder a la pregunta conviene repasar los argumentos de Schmitt e incluso recuperar los usos dados en ellos a la fórmula clausewitziana de la guerra.

#### IV.-

“La guerra es la continuación de la política por otros medios” sentenció Clausewitz. Y de esta manera obligó a incorporar la guerra al campo conceptual de la política. Hasta tal punto que, de allí en más, la guerra sería una entidad cuando menos ineludible para cualquier concepto de lo político que se pretendiese esgrimir.

Clausewitz mismo respondió a la obligación impuesta en la fórmula. Tal es así que, en su teoría, esbozó una posible forma de inclusión de la guerra a una definición tentativa de la política. Así, la guerra se transformó en instrumento de la política. O como dice Clausewitz,

---

<sup>62</sup> En su texto, M.C. Delgado Parra recuerda que el concepto de lo político supone una distinción entre amigo y enemigo. Y designa al amigo como el “sujeto que decide” y al enemigo como el “sujeto sobre el que se decide”. En este trabajo se utilizan ambas expresiones – esto es, sujeto que decide y sujeto sobre el que se decide – aunque designan a sujetos diferentes. Aquí, el sujeto que decide es el soberano. En tanto que el sujeto sobre el que se decide es el pueblo subordinado a ese mismo soberano. A pesar del cambio operado en los términos, vaya el reconocimiento correspondiente a aquel trabajo. Ver Delgado Parra, María Concepción. “El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt...”, op. cit.

en “un medio serio para un fin serio”. Y la política se hizo técnica rectora. O el “cerebro” impositor de una lógica técnica al instrumento.

Guerra instrumento sujeta y subordinada a una técnica política. A esta conclusión llegó Clausewitz en su reflexión sobre la guerra. Y desde esta conclusión partió Schmitt en su reflexión sobre lo político.

Al momento de partida, la fórmula clausewitziana de la guerra asumió el lugar de una primera premisa en el argumento de Schmitt. Una primera premisa llamada a ser superada. No sin que antes se trasladase la obligación contenida en ella al resto del argumento: la guerra debería encontrar su lugar en el concepto de lo político. Dicho esto, el destino schmittiano de la guerra y de la política quedaba ya prácticamente sellado. En el argumento de Schmitt y por influencia de la fórmula, la guerra se sumaría a la definición de lo político. Pero ni la guerra sería finalmente instrumento, ni la política sería técnica.

Conocido es ya que el concepto schmittiano de lo político consiste en la distinción entre amigo y enemigo<sup>63</sup>. Que la política se asocia a ese momento polémico en el que la decisión de un soberano se prolonga sobre un espacio político que le es ajeno para señalarlo como enemigo, Y que, desde el momento mismo de la decisión, la política se devela lucha. Una lucha que, impulsada a los extremos, podrá devenir en guerra. Guerra entre amigo y enemigo. También es conocido ya que la decisión soberana construye por sí misma las condiciones que justifican su existencia. Y que la decisión soberana crea la posibilidad de guerra para tener finalmente la oportunidad de evitar la guerra. Frente a la guerra, entonces, no habría más política que la de la decisión soberana. Ni otra decisión que la decisión soberana. Ni otro sujeto político más que el soberano. Así entendida, la decisión del soberano sería una decisión indiscutida e indiscutible. Y la política sería política sin conflicto.

Existencia de la política entonces inexistencia de la guerra, parece concluir Schmitt<sup>64</sup>. Por cierto, en una conclusión coherente con las pretensiones iniciales del autor. Porque la guerra se incorpora en la definición de lo político. Y porque, en esa definición, ni la guerra es instrumento, ni la política técnica. Sin embargo, los límites del razonamiento están a la vista. La decisión pacificadora del soberano puede explicar la inexistencia de la guerra. En cambio, la realidad de la guerra carece de explicación. En la búsqueda de esa explicación, Schmitt volverá sobre la fórmula clausewitziana de la guerra.

---

<sup>63</sup> En el primer apartado de este trabajo puede verse el recorrido argumental utilizado por Schmitt para construir este concepto.

<sup>64</sup> Conclusión del primer apartado de este trabajo.

Análisis de la fórmula mediante, Schmitt asocia la guerra real a la decisión del pueblo<sup>65</sup>. Aquí, la guerra como continuación de la política por otros medios asumirá una doble función. La fórmula seguirá siendo premisa a superar. Pero también actuará a modo de recordatorio. Recordará al soberano que, aunque oculto tras la fórmula, el pueblo existe. Existe y además combate. Recordará al soberano que el pueblo antepone su libertad e independencia a la guerra real. Y, decisión mediante, combate. El pueblo es el hacedor de la guerra real. Por tratarse del hacedor de la guerra, ningún soberano puede gobernar ignorando al pueblo.

La decisión del pueblo hace realidad la guerra. En tanto que la decisión soberana neutraliza la guerra. Siguiendo este trabajo, la decisión del pueblo defiende su propia libertad e independencia y, por extensión, la existencia de su soberano frente a las pretensiones de otro soberano engendrando la realidad de la guerra. A la inversa, la decisión soberana defiende su propia existencia y, por ende, la existencia del pueblo hecho amigo respecto del enemigo evitando la guerra y engendrando la paz. Finalmente esta es la conclusión que se desprende de los argumentos de Schmitt. Ahora, véase que esta conclusión encierra en sí una contradicción. Al igual que el soberano, la decisión del pueblo decide. Y lo que la decisión del pueblo decide se opone a la decisión del soberano. Decisión soberana y decisión del pueblo ponen a la política y al mundo en un estado de permanente e inevitable fricción. Existe fricción entre la decisión soberana y la decisión del pueblo. Y esto convierte a la relación entre el soberano y su propio pueblo en lucha. Al decir de Schmitt, una “lucha viva entre fuerzas elementales”<sup>66</sup>. O, si se prefiere, una lucha entre acciones. Una acción racional basada en fines y otra acción racional fundada en valores. Sin embargo, ni la decisión soberana puede ignorar a la decisión del pueblo, ni la decisión del pueblo puede evitar a la decisión soberana. Si así lo hicieran, el soberano perdería su condición soberana porque no existe soberano sin pueblo. En tanto que el pueblo dejaría de ser pueblo porque no existe pueblo sin soberano. A los ojos de Schmitt, esta es la tragedia que marca inevitablemente a la política en los tiempos modernos.

Frente a tan inevitable tragedia, queda o bien resolver la fricción entre el soberano y el pueblo por la vía de la representación, o bien apostar. Apostar a favor del soberano o a favor del pueblo. Claro está, el destino final de la política se jugaría en esa apuesta.

Es evidente que Schmitt elige hacer su apuesta. Apuesta a favor de la decisión soberana y en detrimento de la decisión del pueblo. Apuesta a que la fuerza divina presente en el soberano prevalezca sobre la fuerza mortal presente entre los hombres. Y a que le soberano evite la guerra y engendre la paz antes que el pueblo desate la guerra. En definitiva, apuesta a que la

---

<sup>65</sup> El argumento utilizado por Schmitt fue delineado en el segundo apartado de este trabajo.

<sup>66</sup> Schmitt, Carl, **El Leviatán...**, op. cit., p. 50.

fuerza pacificadora de la acción racional con arreglo a fines desplegada por el soberano supere la violencia revolucionaria de la acción racional con arreglo a valores propia del pueblo. Schmitt confía en que el soberano pondría término a la guerra. Por eso, al construir su concepto de lo político se maneja como si la fricción entre la decisión del soberano y la decisión del pueblo ya hubiese sido resulta a favor del soberano. De allí que su concepto de lo político soslaye la oposición existente entre el soberano y su pueblo y subraye la lucha entre amigo y enemigo. Sin embargo, no olvida que la suya es una opción. Y que puede tanto ganar la paz como también triunfar la guerra. Incertidumbre propia de la política, al fin.

### **Bibliografía utilizada**

Aron, Raymond. **Pensar la guerra, Clausewitz**. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. 1987. Especialmente Cap. I: "La era europea". Traducción de Carlos Gardini.

Clausewitz, Carl von. **De la guerra**. Ediciones Solar. Buenos Aires. 1983. Traducción de R.W: de Setaro.

Delgado Parra, María Concepción. "El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como noción ubicua y desterritorializada". Cuaderno de Materiales en Filosofía y Ciencias Humanas. Núm. 14. Madrid. Marzo de 2001. Disponible en [www.filosofia.net](http://www.filosofia.net).

Dotti, Jorge. "El Hobbes de Schmitt". Cuadernos de Filosofía. Año XX. Núm. 32. Buenos Aires. Mayo de 1989. pp. 57-68.

----- "El visitante de la noche. En torno a la presencia de Max Stirner en el pensamiento de Carl Schmitt". En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). **Carl Schmitt, su época y su pensamiento**. Editorial Eudeba. Buenos Aires. Abril de 2002. pp. 13-29.

Fernández Vega, José. Carl von Clausewitz. Guerra, política, filosofía. Editorial Almagesto. Col. Perfiles. Núm. 4. Buenos Aires. 1993.

----- "Aproximaciones al enemigo". En Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps). **Carl Schmitt, su época y su pensamiento**. Editorial Eudeba. Buenos Aires. Abril de 2002. pp. 43-55.

Freund, Julián. **La esencia de lo político**. Editora Nacional de Madrid. Madrid. España. 1968. Traducción s/r.

Naville, Pierre. "Karl von Clausewitz y la teoría de la guerra". En Clausewitz, Karl von. **De la guerra**. Introducción. Editorial Labor. Barcelona. España. 1994. pp. 7-25. Traducción de R.W. de Setaro.

Negretto, Gabriel. "El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de la excepción". Mimeo. Disponible en [www.politica.com](http://www.politica.com).

Portantiero, Juan Carlos. Los usos de Gramsci. Grijalbo. Col. Conceptos. Buenos Aires. 1995. Especialmente Cap I: "Estado y crisis en el debate de entreguerras".

Schmitt, Carl. **El concepto de lo político**. Editorial Folios. Buenos Aires. Argentina. Julio de 1984.

-----, "Teoría del partisano. Notas complementarias al concepto de lo político". En Schmitt, Carl. **El concepto de lo político**. Editorial Folios. Buenos Aires. Argentina. Julio de 1984. pp. 113-188.

-----, **El Leviatán en la teoría del estado de Tomás Hobbes**. Editorial Struhart & Cía. Buenos Aires. Argentina. Diciembre de 1990. Traducción de Javier Conde.

V.V.A.A. **Clausewitz en el pensamiento marxista**. Cuadernos de Pasado y Presente. Siglo XXI Editores. México. 1979.